



UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA

Advertencia:

Integridad Académica en la UTDT

Una parte central de la educación que imparte la Universidad es transmitir el valor de la honestidad intelectual. Sin ella, la búsqueda de la verdad sería una pantomima. Presentar ideas de otros como si fueran propias, “volar con plumas ajenas aparentando que son propias”, es una forma de engaño hacia el profesor, la Universidad o cualquier potencial lector, y es una falta de respeto hacia el autor. Omitir citar las fuentes o citarlas en forma incorrecta o engañosa es una forma de fraude intelectual. Incluso cuando esta conducta no es intencional, constituye una falta y debe ser sancionada para evitar que se devalúe la calidad de la Universidad y, por ende, de los grados académicos que otorga.

Por favor tome nota de que la Universidad presume sin admitir prueba en contrario que los estudiantes conocen las reglas citatorias aplicables. Ante falta de certeza, el estudiante deberá utilizar cualquier sistema de citación que no deje ninguna duda sobre la autoría de los textos o pasajes escritos en el trabajo (comillas, formato de cita, etc.). Asimismo, si el profesor no hace un anuncio específico sobre formas de colaboración o ayuda autorizadas, la Universidad presume sin admitir prueba en contrario que el trabajo es estrictamente individual.

En años recientes el número de sanciones aplicadas por la Universidad a estudiantes que han transgredido las normas relativas a integridad académica ha ido disminuyendo merced a un sostenido esfuerzo institucional. No obstante, cuando esporádicamente tienen lugar estas violaciones, las sanciones son de seis meses o un año de suspensión, o de expulsión, según la gravedad de la falta y el grado de avance del estudiante en sus estudios. Por favor no malogre su carrera universitaria.

Es importante que usted entienda que el concepto de investigación en la expresión “trabajo de investigación” se refiere a un aporte intelectual suyo. Este aporte puede ir desde una forma diferente de presentar un problema o posición hasta una idea propia más o menos importante. “Investigar” no es buscar materiales en libros, revistas o en la web. El plagio es cualquier forma de reproducción de textos ajenos, en el idioma original o traducidos, sin cumplir con las reglas citatorias, sea que tales textos figuren en soporte papel (libros, revistas, escritos inéditos, documentos privados, etc.) o en soporte electrónico (publicaciones en Internet, CDs, etc.), más allá de la extensión o la cantidad de palabras del texto reproducido.

También es una forma de plagio tomar ideas o proposiciones ajenas sin citar a los autores o trabajos pertinentes o utilizar formas de citación capaces de confundir al profesor o al lector sobre la real contribución intelectual realizada. El compañerismo bien entendido no incluye obviamente el fraude intelectual. Por ello, comete también cualquiera de las faltas vinculadas con la integridad académica el estudiante que facilita sus textos para llevar a cabo el plagio.



UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA

REGLAS CITATORIAS

Las reglas para citar libros, artículos de revistas y obras publicadas en la Internet varían de disciplina en disciplina, y aun dentro de la misma disciplina puede haber sistemas diferentes. Usted debe consultar con el profesor sobre las reglas de citación aplicables al trabajo en cuestión. A los fines meramente ilustrativos, a continuación transcribimos algunos ejemplos de cómo citar trabajos publicados en diferentes fuentes:

Libros

ECO, Umberto, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, Barcelona, Gedisa, 1998.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo, Manual de español correcto, 2 vols., Madrid, Arco/Libros, 1989.

Revistas

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Humberto, “Las lenguas evolucionan, los diccionarios también”, *Alacena*, Madrid, 17, 1992, p.p. 14-15.

Varios autores

SANTAMARÍA, Andrés, y otros, *Diccionario de incorrecciones, particularidades y curiosidades del lenguaje*, Madrid, Paraninfo, 1984.

SANTAMARÍA, Andrés, *et al.*, *Diccionario de incorrecciones, particularidades y curiosidades del lenguaje*, Madrid, Paraninfo, 1984.

Fuentes de la Internet

García Gómez, Francisco J., “La formación de usuarios en la biblioteca pública virtual. Recursos y procedimientos en las bibliotecas públicas españolas”, *Anales de Documentación*, N.º 7, 2004, págs. 97-122 [en línea]. Dirección URL: <http://www.um.es/fccd/anales/ad07/ad0707.pdf> [Consulta: 5.12.2006].